SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

REF.: ESTABLECE NOMINA DE ENTIDADES

QUE CONFORMAN DIVERSOS GRUPOS

EMPRESARIALES CONFORME A LO

ESTABLECIDO EN EL TITULO XV

DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES

SANTIAGO, 15 de Enero de 1988.-

CIRCULAR N° 766 /

A todas las Sociedades Administradoras de Fondos Mutuos y Compañías de Seguros del primer y segundo grupo.

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales y en virtud de lo establecido en el Título XV de la Ley N°18.045, de Mer - cado de Valores, dispone lo siguiente :

Para los efectos contemplados en el Título XV de la Ley citada y artículos 13° del D.L. N°1328 sobre Fondos Mutuos, artículo 24° y Título III del DFL N°251, de 1931 sobre Compañías de Seguros, se establece a continuación, una nómina de las entidades que conforman diversos Grupos Empresariales:

- Grupo A. Celulosa Arauco y Constitución S.A.
 - Cía. de Petróleos de Chile S.A.
 - Cía. de Seguros Cruz del Sur S.A.
 - Empresa Pesquera Chilemar S.A.
 - Empresa Pesquera Eperva S.A.
 - Forestal Cholquán S.A.
 - Inversiones Agricolas e Industriales SIEMEL S.A.
 - Maderas Prensadas Cholguán S.A.
 - Pesquera Indo S.A.
 - Pesquera Iquique S.A.
 - Sociedad Austral de Electricidad S.A.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

- Banco Industrial y de Comercio Exterior S.A. Grupo B. - BICE Administradora de Fondos Mutuos S.A. - BICE Chileconsult Agente de Valores - BICE Chileconsult Corredores de Bolsa Ltda. - Cía. Industrial El Volcán S.A. - Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. - Cía. de Seguros Generales La Americana S.A. - Forestación Nacional S.A. - Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A. - Industrias Forestales S.A. - Inmobiliaria Urbana S.A. - Inversiones Industriales Colina S.A. - Minera Valparaiso S.A. - Productos Industriales y Forestales S.A. - Puerto de Lirquén S.A. Grupo C. - Agricola El Peñón S.A. - Banco O'Higgins S.A. - Cía. de Teléfonos de Coyhaique S.A. - Cia. Minera Tamaya S.A. - Cía. Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A. - Comatel S.A. - Consorcio Nieto S.A. - Forestal Colcura S.A. - Inmobiliaria e Inversiones Bio Bio S.A. - Manufacturas de Cobre S.A. - Molinos y Fideos Lucchetti S.A. - Turismo e Inmob. Bio Bio S.A. - Sociedad de Inversiones Industriales y Pesqueras S.A. Grupo D. - Sociedad Pesquera Coloso S.A. - Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Grupo E. - Banco Nacional S.A. - Corporación de Comercio, Desarrollo y Fomento S.A. - Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A. - Renta Nacional Cía. de Seguros de Vida S.A. - Inmobiliaria Unimarc S.A.

Grupo F. - Cía. Electo Metalúrgica S.A.

- Cristalerías de Chile S.A. - Marítima de Inversiones S.A.

000010

- Grupo G. Bodegas y Viñedos Santa Emiliana S.A.
 - Frutícola Viconto S.A.
 - Viña Concha y Toro S.A.
- Grupo H. Maderas y Sintéticos S.A.
 - Textil Viña S.A.
 - Vidrios y Aluminios Lirquén S.A.
- Grupo I. Banco Real S.A.
 - Real Chilena S.A. Cía. de Seguros de Vida
 - Real Chilena S.A. Cía. de Seguros Generales
- Administradora Banchile de Fondos Mutuos S.A. Grupo J.
 - Banco de Chile S.A.
 - Leasing Andino S.A.
 - Sociedad El Tattersal S.A.
- Grupo K. Capital Investments Corporation Chile S.A., Corredores de Bolsa
 - Citibank N.A.
 - Citicorp Administradora de Fondos Mutuos S.A.
 - Citicorp Chile S.A. Agente de Valores
 - Corporación Financiera Atlas S.A.
- Financiera Comercial S.A. Grupo L.
 - Tanner I S.A. Administradora de Fondos Mutuos S.A.
 - Tanner II S.A. Administradora de Fondos Mutuos S.A.

La ubicación de los grupos empresariales de la nómina precedente, así como la ubicación de las empresas dentro de cada uno de éstos, para los efectos de la presente Circular, no implica preponderan cia o relevancia de unos respecto de otros.

La presente circular entra en vigencia a partir de es-

ta fecha.

11111111

FERNANDO ALVARADO ELISSETCHE

SUPERIO LENDENCE DE VALORES Y DEGUROS CHILE

000011

La circular N°765 fue enviada para todas las entidades aseguradoras y as dol primer grupo.